

nes de aire acondicionado, que consumen lo suyo. Además, en plan permanente, porque cuando no funcionan las oficinas, están trabajando los servicios de limpieza y, digo yo, no van a dejar que se aboguen, vamos...

En fin, que la alegría que puede aportarnos ese rayito de sol mañanero también nos la están quitando. Pronto, muy pronto, seremos una población triste, malhumorada, dispuesta al "de qué se trata, que me opongo", sin razonamientos. Seres

de cutis pálido, porque no veremos del sol más que los últimos rayos de la tarde.

Mira que si al final nos volvemos rubios y nos confundimos con nórdicos... ■ MELO (Jerez de la Frontera, Cádiz).

POLEMICA POLEMICA POLEMICA POLEMICA

Una vez más volvemos a comprobar, con una molestia ya casi física, que un partido socialista, el PSOE, guarda hacia las nacionalidades que componen el Estado la misma reserva mental, el mismo reflejo nacionista que pudiera abrigar el más caracterizado y azul defensor del genio nacional forjado por Leovigildos y Wambas allá en los tiempos en que caballos de Santiago y Virgenes del Pilar vaticinaban a Hispania, en los campos de Clavijo, una inmortalidad de destino en lo universal.

Refiriéndose al traslado de los restos de Largo Caballero, escribe Pablo Castellano, destacado miembro del PSOE, en TRIUNFO. (1):

"El día 29 de julio de 1931, al analizarse en el Parlamento la gestión del Gobierno provisional de la República, tiene que enfrentarse el ministro de Trabajo con un serio intento por parte de los representantes parlamentarios catalanes de recabar para la Generalidad de Cataluña unas facultades legislativas en materia laboral que no sólo menoscababan un sentido de unidad legislativa para las relaciones conflictivas en todo el Estado, sino que quebrantaban, y es ahí donde está el quid de la cuestión, un elemental principio de unidad de clase que podía dejar a una parte del movimiento obrero, por puras razones administrativo-geográficas, a merced de la burguesía dominante".

Y ya estamos, una vez más, dando la enésima vuelta a la misma noria.

Cuid?

Clase obrera sólo hay una, la española.

Ahora bien, un elemental sentido sociológico —y, en mucha mayor medida, un elemental sentido común— nos dice que a una clase social concreta le corresponde, en mera lógica, un tipo de organización política o sindical específica, que aglutine a sus contingentes y los organice en función de una estrategia que, objetiva y primordialmente, sirva a los intereses de dicha clase social.

Dentro de esta tesis, y, de la misma forma que no puede hablarse en pureza de un sindicalismo interclásico que proteja los intereses de varias clases a la vez, tampoco podemos aceptar, adoptando fórmulas demagógicas de marcado sabor letrouxista, un serficio sindicato que, dentro de un Estado plurinacional como son las Hispas, diga defender los intereses de una aún más específica clase obrera única española.

Clase obrera sólo hay una.

Pero no la encerrada a empelones, quieras o no, tras los valladeros arbitrarios erigidos por las burguesías...

sias renacentistas para defender sus mercados comerciales, allí por los siglos XV y XVI (mercado español, mercado francés en el caso vasco y catalán).

Claro que sólo hay una, la de la comunidad internacional de trabajadores, nacida de la común condición de vender forzosamente su salud y trabajo. Esa es la única clase obrera una. Todas las demás son fracciones nacionales de la misma. Pretender que los trabajadores vascos y catalanes formen parte de una única clase obrera española es negar a Euskadi y Cataluña su carácter de nacionalidad, cosa que ya no hace ni la más montaña de las capas hispánicas políticas. Es negarse a reconocer que, independientemente de su condición obrera y superpo-

Euskadi para sumergirse en oscuras bolas sin fondo de las que nadie, durante cuarenta años, ha sabido nadar ni parece querer saber ahora (a esto algunos Tartufos siguen llamándoles "solidaridad interregional").

di Ausencia de una Universidad propiamente tal con lo que, automáticamente, el trabajador que en Sevilla, Madrid o Salamanca pudiera, aun a costa de grandes sacrificios, enviar a un hijo a un aula universitaria, se ve desprovisto de tal posibilidad por el mero hecho de ser un trabajador de Euskadi.

el Violencia institucional derivada del sometimiento de un pueblo sobre otro: Fuerzas Armadas, maestros, funcionarios públicos (y privados, notarios, médicos, etcétera), medios de comunicación, política económica, educativa y social, impuestos, todos ellos extraídos al país y teledirigidos desde Madrid escapando por completo al control del pueblo sobre el que ejercen su peso. Todo ello sin hablar de una infraestructura viaria más propia —salvo en las provincias concertatarias— del Magreb que de una de las tres más industrializadas y productoras de mayor riqueza de Europa (lo cual convierte el itinerario hogar-centro de producción en un cotidiano tormento).

Verdaderamente pasma cómo pueda aún hoy sostenerse la palabrería que he copiado entre comillas al comenzar este artículo, máxime cuando ese mismo partido socialista ha firmado, mediante su ramificación de Euskadi Sur y por el interpósito de personas cuya sinceridad y honradez no pueden menos de consternarme, un pacto denominado autonómico al que el electorado ha votado masivamente.

¿O es que en esa autonomía no entra la de la clase obrera vasca?

Por otra parte, y para cerrar este comentario, sólo quiero recordar a Castellano que dicha "burguesía dominante" catalana si alguna vez tuvo a "una parte del movimiento obrero" (proletariado catalán) a su "merced" no fue en virtud del estatuto catalán, sino en el de su condición de propietaria del capital y medios de trabajo y que en 1934, al aprobar el Parlamento de la Generalitat la Ley de Contratos de Cultivos, a dicha burguesía le quedó muy ancho el estatuto y no dudo en pedir reforzamiento del Gobierno derechista del bando negro para ahogar los anhelos de su clase trabajadora. Lo cual demuestra que el estatuto es un continente, no un contenido, y que las clases trabajadoras nacionales no necesitan del tutelaje de ninguna otra "hermana mayor" que les señale cómo y cuándo les aprieta su propio zapato. ■ IDOIA ESTORNES ZUBIZARRETA (San Sebastián).

DIRECTOR

José Angel Ezcurra

SUBDIRECTOR

Eduardo Haro Tegien

JEFE DE REDACCION

Victor Márquez Reviriego

REDACCION

Bernardo de Arrizabalaga • Carmelo Fernández Ruiz • Joaquín Rábago • Cristina Rubio • COLABORACION: Juan Aldebarán • José Aumenta • Félix de Azúa • Pablo Barrios • Antonio Burgos

• M. Gómez Vidal • Silvestre Codina • J. Cruz Ruiz • Ramón Cheo • Alvaro Feito • Tomás Ramón Fernández • I. F. de Castro • Carlos Fuentes • Diego Galán • J. L. García Delgado • Gonzalo Goicochea • José A. Gómez Martín • Fernando González • Juan Goytiso • Eduardo de Guzmán • E. Haro Ibáñez • Juan A. Hermigón • Fernando López Agustín • Diego A. Manrique • Jaime Millán • E. Mirat Magdalena • Juan Molina • José Monleón • J. M. Moreno Galván • Cristina Peri Rossi • Pezuelo • Josep Ramoneda • Ignacio Ramonet • A. Ramos Espejo • José Ramón Rubio • Fernando Savater • Julio Segura • Joan Soler i Josep • Ignacio Sotelo • Tauler • Julia Uvalle • Dr. J. A. Valtueña • Rodrigo Vázquez Prada • Martín Vilamara • J. Zamora Terres • ILUSTRACIONES Y HUMOR: Quino • Raimundo • Ric-Ric • Saltés • Zamorano • SERVICIOS ESPECIALES: L'Espresso • Le Nouvel Observateur • Prensa Latina

DIRECCION TECNICA Y DISEÑO

Antonio Castaño

CONFECCION: Trinidad Castaño • Loli Merino • Luis M. Turner • FOTOGRAFIA: Ramón Rodríguez • SECRETARIA EDITORIAL: Begona G. Bilbao.

EDITA

PRENSA PERIODICA, S. A. PL Conde Valle Sanchi, 20. Teléfono 447 27 00. MADRID-15. Cables: PRENSAPER

GERENTE

Juan Carlos Aramburu

CONTABILIDAD: Carlos Utráñ • DISTRIBUCION: M. Cuñado • EXPEDICION: M. Fernández • SERVICIOS GENERALES: Anselmi Romero • SUSCRIPCIONES: María José Urizonea



PUBLICIDAD

REGIE PRENSA: Joaquín Moreno Lago. Rafael Herrera, 3, 1.º A. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 89. MADRID-16. Emilio Becker. Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71. BARCELONA-11

IMPRENSA

Houar y Menéndez, S. A. Plomo, 19. MADRID-5. Depósito Legal: M. 1.272-1958

COPYRIGHT BY TRIUNFO 1978.

Prohibida la reproducción de textos, fotografías e dibujos ni su citación sin procedencia. TRIUNFO no devolverá los originales que no solicite previamente ni mantendrá correspondencia sobre los mismos.

Printed in Spain.